

Así nos lo hacen entender los méritos de Nuestros Predecesores, entre los cuales la historia hace mención de los tiempos de S. Leon Magno, de Alejandro III, de Inocencio III, de S. Pio V., de Leon X y de otros Pontífices por cuyos trabajos y bajo sus auspicios, la Italia se salvó de una estrema ruina con que le amenazaban los bárbaros, conservó intacta la antigua fe, y entre las tinieblas y miserias de una época inculta fomentó las ciencias y aumentó el esplendor de las artes, conservándolas en todo su vigor. Así lo atestigua esta ciudad eterna, Sede de los Pontífices, la que tuvo el bien inapreciable de ser no solamente el baluarte inexpugnable de la fe, sino también el asilo de las bellas artes, morada de la sabiduría y admiracion del mundo. Como la grandeza de todas estas cosas está consignada para eterna memoria en los monumentos de la historia, fácilmente se comprende que sólo por una intencion hostil y una indigna calumnia para engañar á los hombres, se asegura ya de palabra, ya por escrito, que esta silla apostólica es un obstáculo para la civilizacion de los pueblos y para la felicidad de la Italia.

Si todas las esperanzas de la Italia y del mundo están fundadas en aquella fuerza tan saludable á la utilidad y al bien comun, que tiene la autoridad de la silla apostólica y en la muy estrecha union que tienen los fieles con el Romano Pontífice, es uno de nuestros principales deberes guardar incólume la dignidad de la Cátedra Romana y afirmar más y más todos los dias la union de los miembros con la cabeza y de los hijos con su Padre.

Por lo cual ántes de todo para asegurar los derechos y la libertad de la Santa Sede, nunca dejaremos de exigir que se respete nuestra autoridad, que se remuevan los obstáculos que impiden el libre ejercicio y la libertad plena de nuestro ministerio y que vuelvan las cosas á aquel estado en que la Sabiduria divina ha colocado hace tiempo á los Pontífices.

Romanos. Nos movemos á pedir esta restitucion, Venerables Hermanos, no por la ambicion y el deseo de dominar, sino en razon de nuestro oficio y del religioso vínculo del juramento con que estamos ligados; y ademas no sólo por que este principado es necesario para defender y conservar la plena libertad de la potestad espiritual, sino también por que es una cosa muy clara que cuando se trata del Principado de la silla apostólica, se trata de la causa del bienestar de la sociedad humana. Por esto, pues, no podemos pasar en silencio, en razon de nuestro oficio que nos obliga á defender los derechos de la Iglesia, todas las declaraciones y protestas que nuestro Predecesor Pio IX, de santa memoria, hizo repetidas veces tanto contra la ocupacion del Principado civil, como contra la violacion de los derechos de la Iglesia y cuyas protestas por estas nuestras letras las renovamos y confirmamos. Nos dirigimos al mismo tiempo á los Príncipes y Supremos Magistrados de los pueblos, y una y otra vez les excitamos por el nombre augusto de Dios á que no desechen el auxilio de la Iglesia en tiempos tan difíciles como los presentes, y que se reúnan amigablemente en torno de esta fuente de autoridad y salud, y se junten á ella más y más todos los dias por los vínculos del deber y del amor. Quiera Dios que comprendiendo la verdad de lo que decimos, y meditando consigo mismos que la doctrina de Cristo, como decía S. Agustin, si es obedecida, es la salud de la república, y que de la misma incolumidad y obediencia de la Iglesia, depende la paz y tranquilidad de ellas mismas y de la sociedad, pongan todos sus cuidados en aliviar los males con que es afligida la Iglesia y su Cabeza visible, para que así se consiga que los pueblos á quienes gobiernan, entrando en el sendero de la justicia y de la paz, gocen de una feliz época de prosperidad y de gloria.

Ademas para que cada dia sea mas firme la union de la grey católica con el supremo Pastor nos dirigimos á Vosotros.

Venerables Hermanos, con un afecto particular excitando vuestro zelo sacerdotal y vuestra vigilancia pastoral para que encendais el amor de la religion en los fieles encomendados á vuestro cuidado para que estrechamente se adhieran á esta Cátedra de verdad y de justicia, reciban todas sus doctrinas con el íntimo asenso de su entendimiento y de su voluntad, y desechen aquellas opiniones por vulgares que sean, contrarias á los principios de la Iglesia. En este punto los Romanos Pontífices, Nuestros Predecesores, y tambien Pio IX, de santa memoria, principalmente en el Concilio Vaticano, teniendo á la vista aquellas palabras de S. Pablo: "Ved no os engañe alguno por la filosofia y vanas falacias segun la tradicion de los hombres, segun los elementos del mundo y no segun Cristo," no omitieron siempre que fué necesario, condenar los errores corrientes y señalarlos con censura. Nos siguiendo las huellas de nuestros Predecesores, confirmamos y reiteramos todas estas condenaciones, y al mismo tiempo pedimos al Padre de las luces que todos los fieles conformes con Nos en unas mismas creencias sepan y hablen lo mismo que Nos pudiéramos hacerlo. A vosotros incumbe, Venerables Hermanos, tomar un grande empeño en que la semilla de la doctrina celestial se difunda en el campo del Señor, que los principios de la fe católica se graben en las almas de los fieles, echando en ellas profundas raíces y se conserven libres del contagio del error. A medida que los enemigos de la religion se esfuerzan en enseñar á los hombres ignorantes y principalmente á los jóvenes malas doctrinas que llenan de tinieblas al entendimiento y corrompen las costumbres, tanto mas empeñosamente debe procurarse no solamente en que se establezca un método bueno y sólido de enseñanza, sino que la misma enseñanza de la fe católica dé todo su vigor á las letras y las ciencias principalmente á la filosofia de la que dependen en gran parte las demas ciencias, y la que no tiende á destruir la divi-

na revelacion, sino ántes bien le abre el camino y la defiende de sus impugnadores como nos lo han enseñado con el ejemplo y con sus escritos el Gran Agustin, el Doctor Angélico y otros Maestros de la sabiduria cristiana. En verdad la mejor instruccion de la juventud para que sirva de apoyo la verdadera fe y para la integridad de costumbres, debe comenzar en la sociedad doméstica la que miserablemente turbada en estos tiempos no puede volver á su primitiva dignidad sino por aquellas leyes con que fué establecida en la Iglesia por su divino Autor. El mismo fué quien elevando á la dignidad de sacramento el matrimonio, símbolo de su union con la Iglesia, no solo hizo mas santa la union conyugal, sino tambien proporcionó á los padres y á los hijos los auxilios más eficaces para que cumpliendo con sus mutuas obligaciones consiguiesen mas fácilmente su felicidad temporal y eterna. Mas despues que leyes impias han despreciado la religion del Sacramento equiparándolo con los contratos meramente civiles, desgraciadamente ha resultado de aquí que violada la dignidad del matrimonio cristiano, los ciudadanos en lugar de las nupcias legítimas contraen un concubinato legal, los cónyuges desprecian la fidelidad que se prometieron, los hijos se burlan del respeto y obediencia que deben á sus padres, se debilitan los vínculos de la caridad doméstica, y lo que es de un pésimo ejemplo y contrario á las costumbres públicas, que muchas veces un amor loco es la causa de perniciosas y funestas separaciones. Cosas tan tristes y lamentables no pueden ménos, Venerables Hermanos, que mover y excitar vuestro celo para amonestar con instancia á los fieles encomendados á vuestra vigilancia para que presten oído dócil á las doctrinas que miran á la santidad del matrimonio cristiano y obedezcan las leyes con que arregla la Iglesia los deberes de los cónyuges y de los hijos. Se conseguiria tambien con esto otro bien que es de de-

searse, el que se reformen las costumbres y el modo de vivir de los hombres, porque así como de un tronco corrompido salen peores ramas y malos frutos, así también los vicios que corrompen á una familia, redundan por un triste contagio en perjuicio de cada uno de los individuos. Mas por el contrario, arreglada la sociedad doméstica según la forma de la vida cristiana, cada uno de sus miembros se acostumbrará poco á poco á amar la religion y la piedad, á huir de las doctrinas falsas y perniciosas, á seguir la virtud, á obedecer á sus mayores y á refrenar aquel deseo que solo busca la utilidad privada, lo que tanto deprime y enerva la naturaleza humana. Para lograr este fin contribuirá no poco el fomentar aquellas asociaciones piadosas que han sido establecidas en nuestros dias para gran bien de la religion católica. Grandes son todas estas cosas y superiores á las fuerzas humanas que forman, Venerables Hermanos, nuestros votos y nuestras esperanzas; mas como Dios ha hecho á las naciones de la tierra capaces de sanidad habiendo establecido su Iglesia para la salud de las gentes y prometídole que ha de estar con ella hasta la consumacion de los siglos, confiamos firmemente que con vuestros trabajos habeis de conseguir que el género humano aleccionado con tantos males y calamidades ha de buscar por fin su salvacion y prosperidad en la sumision á la Iglesia y en el infalible magisterio de esta Cátedra apostólica.

Entretanto, Venerables Hermanos, ántes de terminar esta Encíclica queremos manifestaros nuestro gozo por la admirable conformidad y concordia con que estais unidos entre sí y al mismo tiempo con esta Silla apostólica. Esta perfecta union no solamente será un baluarte inexpugnable contra los ataques de nuestros enemigos, sino también un favorable y feliz augurio de tiempos mas prósperos para la Iglesia, y mientras que esa misma union es de gran consuelo para nuestra debilidad, alienta nuestro ánimo y nos da valor

para sostener con alegría en el arduo cargo que hemos recibido todos los trabajos y todos los combates por la Iglesia de Dios.

No podemos separar de estas causas de esperanza y de congratulacion las demostraciones de amor y de respeto que Vosotros, Venerables Hermanos, nos habeis dirigido desde el principio de nuestro Pontificado y juntamente con vosotros algunos eclesiásticos y muchos fieles que por medio de sus letras, de sus obsequios y viniendo en peregrinacion así como también con otras manifestaciones piadosas que han dedicado á nuestra pequeñez, nos han dado á entender que el amor que profesaron á nuestro dignísimo Predecesor permanece firme hácia nos, á pesar de nuestra indignidad. Por estos espléndidos testimonios de piedad católica humildemente confesamos que el Señor es bueno y benéfico, y á Vosotros, Venerables Hermanos, y á todos nuestros amados Hijos, de quienes los hemos recibido, les manifestamos de lo más íntimo de nuestro corazon nuestra gratitud abrigando la confianza que nunca os han de faltar en medio de las angustias y calamidades de estos tiempos ni á Vosotros ni á los fieles la adhesion y amor hácia esta Santa Sede. Y no dudamos que estos notables ejemplos de piedad filial y de virtud cristiana han de contribuir mucho para que nuestro elementísimo Dios movido por todo esto, mire propicio á su grey, y conceda la paz y la victoria á su Iglesia. Y como nosotros confiamos que esta paz y victoria se nos han de conceder pronta y fácilmente si los fieles dirijen constantemente sus votos y oraciones para alcanzarlas, os exhortamos eficazmente, Venerables Hermanos, á que con este fin exciteis el celo y fervor de los fieles, poniendo por mediadora delante de Dios á la Reina Inmaculada de los cielos, y de intercesores á Sr. S. José Patron de la Iglesia y á los Príncipes de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo á cuyo poderoso patrocinio encomendamos

nuestra humilde persona, á toda la gerarquía eclesiástica y á la grey del Señor.

Por último, Venerables Hermanos, deseamos que este día en que hacemos un solemne recuerdo de la Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo sea feliz, saludable y lleno de gozo para Vosotros y para todos los fieles; pidiendo á nuestro benignísimo Dios, que las culpas en que hemos incurrido se borren con la sangre del Cordero inmaculado, con la que fué anulada la sentencia de muerte que se habia dado contra nosotros, y relajado benignamente el juicio que por ellas debiamos de sufrir.

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo, la caridad de Dios y la comunicacion del Espíritu Santo sean con vosotros, Venerables Hermanos, dándoos á Vosotros así como á nuestros amados hijos del clero y á los fieles de vuestra Iglesia en prenda de benevolencia y de proteccion celestial nuestra bendicion apostólica.

Dado en Roma, en S. Pedro, el día solemne de la Pascua 21 de Abril del año de 1878, primero de nuestro Pontificado.

Nuestro Santísimo Padré comienza su Encíclica haciendo una triste descripcion del estado en que se encuentra el mundo, en estos tiempos que corren, en que los hombres á la manera de los antiguos paganos, viven sin Dios, sin ley, sin conciencia, adorando solamente aquellas deidades, que ellos en su delirio se han forjado. Lamenta Su Santidad que esos mismos hombres poseidos de un vértigo funesto, desconocen la autoridad de la Iglesia, combaten su sagrada doctrina, se oponen á sus máximas santas, y si posible fuera, echarian por tierra sus principios inmutables. Nos habla Su Santidad de

las leyes impías que se han promulgado en varios países, las cuales no tienen otro fin, que despojar á la Iglesia de sus bienes, de sus derechos, de su jurisdiccion y de sus inmunidades.

Ve tambien con dolor que á la Santa Sede se le ha despojado del principado civil, del cual ha estado en posesion por tantos siglos, y que tan necesario es para que los Romanos Pontífices puedan con libertad y absoluta independencia ejercer el poder espiritual: nos habla Su Santidad de la importancia de la enseñanza católica para la buena educacion de la juventud, sintiendo vivamente que por un error lamentable se haya prohibido esta enseñanza en los establecimientos públicos: nos manifiesta por último, cuán perjudicial es á la causa de la religion y de la moral pública la introduccion del matrimonio civil, quitándole el carácter sagrado, único que lo hace legítimo y valedero.

Y qué podremos nosotros decir despues de las sabias y profundas reflexiones de Nuestro Santísimo Padre? Qué podremos agregar á lo que con tanto fundamento y con tan esquisitos razonamientos nos expone en su magnífica Encíclica? Para cumplir con nuestro cargo pastoral, y animados de los mismos sentimientos en que abunda Nuestro Santísimo Padre, os diremos cuatro palabras sobre dos puntos que son de suma importancia en las tristes circunstancias en que se encuentra nuestro país.

En nuestras cartas pastorales habreis visto, Venerables Hermanos é Hijos nuestros, que no hemos dejado de insistir en inculcaros la necesidad de la educacion religiosa, poniendo delante de vuestros ojos los males tan graves que trae consigo la privacion de ella, así para la familia como para la

sociedad. Desde aquel día memorable en que de unos lábios divinos salieron estas palabras sacramentales, "Id y enseñad á todas las naciones," dirigidas al sacerdocio católico, la Iglesia no ha dejado de ver con sumo interés la educación de la juventud. En todo tiempo y en todos los países del mundo, ha sembrado y propagado la sana doctrina, defendiéndola con valentía, hasta condenar los errores y las corrompidas doctrinas que se oponen á ella. La Iglesia como una madre tierna ha repetido sin cesar las palabras del divino Maestro, "dejad á los parvulitos que se acerquen á mí," viendo en ellos la flor de la sociedad: por esto se ha empeñado en sembrar en sus tiernos corazones la preciosa semilla de la virtud, y en separarlos de las fuentes emponzoñadas del vicio.

La Iglesia á quien un autor contemporáneo, llama la gran maestra del mundo, no cumpliría con la misión que recibió del cielo, si tuviese que invocar el auxilio del mundo, á quien ha venido á instruir, y si la religión y la sociedad deben formar al hombre, su acción no es la misma. La religión debe echar los cimientos de la educación sobre el terreno virgen de los corazones puros, y afirmarlos sólidamente en los sanos principios de la moral evangélica; sobre esta base inquebrantable se levantará algún día el edificio social que podrá elevarse á una altura tanto más grande, á medida que la religión y la moral hayan echado raíces más profundas en el corazón de la juventud. Abrid, Venerables Hermanos y amados Hijos nuestros, las páginas de la historia, y allí vereis cuánto ha hecho la Iglesia en favor de la educación de la juventud. Por todas partes vemos universidades, co-

legios, escuelas é institutos literarios erigidos por los Romanos Pontífices y por los Obispos, en los que se han formado hombres distinguidos que han prestado servicios importantes á la Iglesia y al Estado.

No tienen, pues, fundamento alguno los modernos filósofos en aseverar que la Iglesia no es amante del progreso. El verdadero progreso consiste en cultivar el entendimiento humano con los sanos principios filosóficos, y en formar el corazón con las máximas de la moral, cuyo origen debe buscarse en el Evangelio, porque *la moral universal* de que tanto se habla en nuestra época, es un ente de razón. La Iglesia condena el progreso tal como lo predica la falsa filosofía de nuestros días, porque tiende directamente á socavar los principios eternos de la moral y de la justicia, porque sus doctrinas son diametralmente opuestas á la enseñanza católica, y porque abre un vasto campo á la corrupción del entendimiento y del corazón.

En un país eminentemente católico como es el nuestro se trabaja empeñosamente por aclimatar plantas exóticas, ó hablando en el lenguaje bíblico, se trata de sembrar la zizaña juntamente con el buen grano. Antes de que apareciera en nuestro suelo la llamada reforma, gozábamos de un bien inestimable, la unidad religiosa; la cual hoy ha sufrido algunas heridas por la introducción de varias sectas en las que se han inscrito los católicos que han apostatado de la religión verdadera. Al ver los avances del error y del indiferentismo religioso, al ver que la enseñanza católica es punto omiso en algunos establecimientos de instrucción primaria y secundaria, al ver que en otros de esos mismos es-